

Universidad Miguel Hernández de Elche
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche
Titulación de Periodismo

Trabajo Fin de Grado
Curso Académico 2021-2022



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

CASO PRYCA: CUANDO LA CASUALIDAD SE TORNA DESGRACIA
CASE PRYCA: WHEN THE CASUALITY BECOMES MISFORTUNE

Alumno/a: Joan Poveda Llorca

Tutor/a: Alicia de Lara González

RESUMEN

San Juan de Alicante es un pueblo perteneciente a la provincia de Alicante, ciudad con la que colinda, de menos de 23.950 habitantes según el último censo en 2019. Menos de 14.000 eran en 1989, cuando el pueblo sufrió el revés más duro de su historia. El día 19 de agosto del año 1989 un coche cargado con 400 kilos de pólvora estalló en el aparcamiento del Pryca de San Juan, provocando explosiones en cadena de varios coches aparcados a los laterales acabando con la vida de nueve personas y dejando 29 heridos. El coche y la pólvora pertenecían a la familia Rigal, que se dedicaba a distribuir de manera ilegal dicha sustancia para diversas celebraciones. El 'Caso Pryca', como se le conoce, está plagado de malditas casualidades que en un principio llevaron a pensar que se trataba de un atentado de la banda ETA, pues una hora antes se recibieron avisos de un futuro atentado, que acabaron coincidiendo con la hora del suceso. Uno de los fallecidos fue Antonio Rigal, conductor del coche. Días después su padre, Joaquín Rigal, se suicidó. El supermercado Pryca y el Estado se lavaron las manos, por lo que el caso quedó sin culpables y sin indemnizaciones para los casi 30 heridos que dejó aquella negligencia en la que es, hasta ahora, el accidente pirotécnico con más muertes en la historia de España.

PALABRAS CLAVE: [Explosión, Pólvora, Atentado, Alicante, Pryca]

ABSTRACT

San Juan de Alicante is a town belonging to the province of Alicante, the city with which it borders, of less than 23.950 inhabitants according to the last census in 2019. Less than 14.000 were in 1989, when the town suffered the hardest setback in its history. On August 19, 1989, a car loaded with 400 kilos of gunpowder exploded in the parking lot of the Pryca de San Juan, causing chain explosions of several cars parked on the sides, killing nine people and injuring 29. The car and the gunpowder belonged to the Rigal family, which was engaged in the illegal distribution of this substance for various celebrations. The 'Pryca Case', as it is known, is plagued with damned coincidences that at first led to think that it was an attack by the ETA gang, since an hour before, warnings of a future attack were received, which ended up coinciding with the time of the event. One of the deceased was Antonio Rigal, the driver of the car. Days later his father, Joaquín Rigal, committed suicide. The Pryca supermarket and the State washed their hands of the case, so that the case remained without culprits and without compensation for the almost 30 injured left by that negligence in what is, so far, the pyrotechnical accident with more deaths in the history of Spain.

KEY WORDS: [Explosion, Gunpowder, Attack, Alicante, Pryca]

ÍNDICE

1. Introducción y justificación del reportaje.....	4
2. Material y método de trabajo.....	4
3. Título del reportaje publicado.....	10
4. Interpretación derivada de la investigación	18
5. Bibliografía y fuentes documentales.....	20
6. Materiales e infraestructura utilizada.....	21
7. Anexo I: Anteproyecto.....	22



1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL REPORTAJE

En 1989 se produjo en la pequeña y tranquila localidad de San Juan de Alicante el mayor accidente pirotécnico de la historia de España. Poco se sabe de él y menos del culpable o culpables. Oficialmente se trata de una desgraciada coincidencia de la que nadie se hizo cargo porque todos tenían motivos para rechazar su parte de culpabilidad. Sobre las ocho de la tarde de aquel sábado de verano, uniéndose la mala fortuna y la irresponsabilidad, se produjo la explosión de un Peugeot 505 en el aparcamiento del supermercado Pryca de San Juan de Alicante. 400 kilos de amonal se calculaba que llevaba, de manera irresponsable, cargado el coche, que se dirigía a algún tipo de evento festivo, desconocido aún, para el que había sido contratado con el fin de embellecer la fiesta con los colores y las explosiones que provocan los fuegos artificiales. Lejos de lo que acabaría ocurriendo, la pólvora no llegó a su destino.

Debido a las altas temperaturas del ambiente y el mal tratamiento del producto, al girar de nuevo el conductor, Antonio Rigal, las llaves del vehículo tras una breve visita a su pareja que trabajaba en el supermercado, el coche explotó. Junto a él y en cadena, algunos coches cercanos hicieron lo mismo. Finalmente nueve personas fallecieron y una veintena resultaron heridas de diversa consideración.

Que este accidente pirotécnico sea uno de los que más daños personales hayan causado en España parece no ser suficiente para que sea un hecho conocido y reconocido, ni siquiera en el propio pueblo, en el que no hay nada que recuerde aquel día ni a las víctimas.

2. MATERIAL Y MÉTODO DE TRABAJO

2.1 Cronograma de trabajo y pasos seguidos en la elaboración del reportaje.

La elección del tema vino dada por un interés personal en conocer, dar a conocer y recordar un hecho que no es conocido ni en el pueblo en el que se produjo pese a la magnitud del mismo y del poco tiempo, 33 años, que hace de aquello. No es mi caso.

Actividad	Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				
Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Anteproyecto				■																					
Documentar				■	■	■											■	■	■	■					
Entrevistas								■	■									■	■						
Borradores														■	■	■	■								
Reportaje																		■	■	■	■				
Campaña																				■	■				
Memoria																		■	■	■	■				
Entrega																									■

Escritura ■ Documentación ■ Acción ■ Entrega ■

Desde pequeño he conocido lo que ocurrió en agosto de 1989 y lo que supuso tanto en víctimas y daños como en repercusión. Que no me sea desconocido se debe a que mi madre y mi abuela estuvieron allí, con 15 y 49 años respectivamente. Ellas estuvieron allí y allí quedaron. Mi abuela, Josefa Juan fue una de las 9 víctimas mortales que provocó la explosión. Mi madre, María José Llorca, tuvo mayor suerte y quedó en el grupo de la treintena de heridos, con lesiones permanentes derivadas de la explosión como es una profunda sordera y una catarata generada a lo largo de los años causada por la pólvora y la explosión del coche cargado.

Una vez escogida la temática, no sin antes con dudas, debido tanto a la sensibilidad y cercanía del tema como de la escasa información documental del mismo y las dudas de si habría suficiente “material” para contar una historia o, si con ese escaso “material”, un servidor sería capaz de hacerlo. Tras esto comenzó la fase de investigación sobre aquel accidente que durante una noche fue atentando debido a las casualidades. Como he comentado antes, ya conocía el tema previamente, pero el proceso profundo de documentación comienza en junio de 2022.

2.2 Dificultades en el proceso de investigación.

El proceso de documentación se divide en fuentes personales y fuentes documentales. En la fase de documentación me topé con un problema que suponía que me encontraría cuando me planteé escoger el tema: la escasa información en Internet. Apenas unas 10 noticias que hablaban del caso en [El País](#), el diario [Información, la Verdad](#) y algún foro que era copia de lo escrito en los diarios nombrados. Al no encontrar mucha información en Internet recurrí al papel. Fue entonces cuando, sirviéndome del archivo histórico del diario Información pude encontrar e imprimir las noticias que se publicaron a lo largo de esa semana, es decir, desde el día domingo 30 de agosto, jornada siguiente al accidente, hasta el viernes siguiente, pudiendo así ganar información de lo que ocurrió, lo que se pensó, cómo se vivió entonces y cómo fue avanzando el servicio de la información según se iban conociendo más datos.

Pese a la escasa información documental, las fuentes personales cobraron mayor importancia. Para ello recurrí, sobre todo, a testigos y personas que tuvieran una gran relevancia en el momento del accidente y posteriores. A continuación, se muestran los datos y una breve presentación del representante elegido para cada una de las modalidades mencionadas.

Otra dificultad fue hallar el contacto del abogado de las víctimas en el juicio contra Pryca y la pirotécnica la Levantina, y en el reclamo de indemnizaciones para las víctimas, Mariano Caballero Caballero, jubilado también. Finalmente no logré su contacto, pero gracias a los documentos históricos del Información pude ver y analizar cómo fue avanzando el juicio.

2.3 Fuentes propias y estructura.

Las fuentes que conforman este reportaje son todas testigos, desde distintos puntos de vista, de lo que ocurrió el 29 de agosto de 1989. Han sido escogidos expresamente por lo que pueden aportar al reportaje cada uno desde una vertiente diferente.

María José Llorca (San Juan de Alicante, 1973) cuando ocurrió el accidente de Pryca (1989) tenía 15 años. Ella fue una de las 100 personas heridas y su madre, María Josefa Juan, una de las ocho fallecidas. A consecuencia del accidente M^a José sufre sordera desde los 17 años y problemas de visión en un ojo, además de los daños psicológicos. Es un personaje atractivo para el reportaje porque aporta el punto de vista de víctima del accidente y ayuda a saber cómo superarlo.



Javier Juan (Muchamiel, 1959) era trabajador de Pryca cuando se produjo la explosión, y aquel día se encontraba trabajando sin saber que su hermana, María Josefa Juan, y su sobrina M^a José Llorca se encontraban en el parking del recinto en aquel momento. Testigo desde otro punto de vista, uno más interno a la empresa. Jubilado hace 12 años cayó en una gran depresión provocada por el accidente de Pryca, del que tiene lagunas y recuerdos borrosos, por lo que para realizar la entrevista necesitó la ayuda de su mujer. Javier tiene un doble papel en el reportaje: familiar de una de las personas fallecidas y trabajador de la empresa donde se produjo la explosión, por lo que puede aportar el conocimiento sobre el papel de la empresa

Rafa Arjones (Alicante, 1970) fue el primer periodista que llegó al lugar de los hechos, por tanto el primero en tomar fotos de la desgracia. Con imágenes tan crudas que en la actualidad serían censuradas, recogió con su cámara los momentos más duros de la tragedia. Nos cuenta lo que se encontró al llegar y cómo se vivió en la prensa alicantina este suceso. Nos ayuda en el reportaje a analizar el papel de la prensa: cómo se vivió, cómo se actuó con la primera impresión y con el avance de las noticias. Además, podemos conocer mejor cómo fue la llamada de alerta al diario Información. No obstante, agradecer a Rafa la oportunidad única de utilizar las imágenes que él tomó aquella tarde.



D. Francisco Burillo (San Juan de Alicante, 1932) era en aquel entonces el alcalde de la localidad. Desde el lado institucional nos cuenta como, al no tratarse finalmente de un atentado terrorista, no recibió apoyo de cargos más altos y lo que supuso para el pueblo el accidente. Francisco nos ayuda a comprender cómo se vive una situación tan compleja como fue el caso Pryca. El apoyo que se brindó al pueblo desde cargos más altos y como se actuó, si se recibieron o no avisos previos derivados de las llamadas, etc.

La estructura que sigue el trabajo es la del modelo clásico de reportaje. Esta se basa en: titular, subtítular, una entradilla formada por declaraciones de víctimas y luego un párrafo explicativo de lo que ocurrió. Declaraciones de víctimas, testigos o personalidades de interés que ayudan a esclarecer y aportar otra visión de lo que ocurrió. Una vez la historia está contada hay varios apartados explicativos de datos y sucesos que complementan la historia y ayudan a entenderla lo mejor posible.

2.4 Campaña en redes sociales.

La campaña de difusión en redes sociales era sencilla. Publicar el enlace al reportaje publicado en la plataforma Medium acompañado de un breve hilo introductorio para atraer a los usuarios de Twitter y lectores de la plataforma. Mediante el uso de hashtags sencillos mi objetivo era acercarme a un público cercano en distancia. Buscaba la atención del público alicantino, aquellos que, bajo mi creer, realmente podía interesar el reportaje. Dado que la gran mayoría de mis seguidores son de Alicante, acercarme a ellos era tarea fácil, pero con los hashtags de #Alicante, #casoPryca, #SantJoan y #19agosto como términos clave, mi intención era llegar a más gente.

La plataforma de difusión elegida fue Twitter porque es la plataforma mejor adaptada para la difusión de información. Los usuarios son muy activos y participativos.

A su vez, una cuenta de Instagram con diez mil seguidores, nada profesional, simplemente un familiar, publicó una imagen del reportaje así como el enlace directo.

2.5 Repercusión del reportaje en redes sociales.

Las respuestas no se hicieron esperar. En la plataforma de Twitter, el tweet valga la redundancia, tras dos días de llevar publicado ya había sido visto por 1904 personas, sumando un total de 127 interacciones.



En la plataforma de Medium un total de 485 personas leyeron el reportaje, con un tiempo medio de permanencia de 10 minutos y 35 segundos, tras tres días publicado.

Caso Pryca: cuando la casualidad se torna desgracia

Your story is not eligible to earn money. To make this story eligible, join the Medium Partner Program. [Learn more.](#)

Lifetime summary

Published on September 2, 2022

VIEWS

485

AVERAGE READING TIME Ⓞ

10 min 35 sec

3. TÍTULO DEL REPORTAJE PUBLICADO

Caso Pryca: cuando la casualidad se torna desgracia

Una “anunciada” explosión en el hipermercado de San Juan en 1989 se convirtió en el accidente pirotécnico más mortífero de España

“Ese día había quedado con mis amigas para ir por la noche a la playa. Mi madre decidió ir a comprar unas cosas que necesitaba e insistió para que la acompañara. Yo no quería ir, pero me dijo ‘acompañame, no dejes a la mami solita’. Así que fui. El hipermercado estaba a tope de gente pero nosotras íbamos a comprar lo necesario y luego volver a casa. A la salida nos paramos a ver el escaparate de la joyería. Mi madre tiraba del carro y yo lo empujaba. En un momento me vi en el suelo y con todo lleno de humo, me levanté con vergüenza porque pensaba que alguien me había tirado un petardo y que todo el mundo me estaría mirando. Ya no volví a ver a mi madre”, así lo recuerda María José Llorca Juan.

La Comunidad Valenciana es la tierra de la pólvora, así lo demuestran en cada una de las fiestas que se celebran a lo largo del año. Con el fin de embellecer de manera visual y sonora la celebración se lanzan tracas y castillos que dejan impresionados a los que quieren disfrutarlas. Pero la pólvora es tan bonita cuando sale bien como peligrosa cuando sale mal.

El 19 de agosto de 1989 se produjo en la pequeña y tranquila localidad de San Juan de Alicante el mayor accidente pirotécnico de la [historia](#) de España. Sobre las ocho de la tarde de aquel sábado de verano, uniéndose la mala fortuna y la irresponsabilidad, un Peugeot 505 explotó en el aparcamiento del supermercado [Pryca](#) de San Juan. 400 kilos de [amonal](#) se calculó que llevaba cargado, de manera imprudente, el coche que se dirigía a algún tipo de evento festivo, desconocido aún, para el que había sido contratado

con el fin de embellecer la fiesta con los colores y las explosiones de los fuegos artificiales. Lejos de lo que acabaría ocurriendo, la pólvora no llegó a su destino.



Restos del Peugeot 505 que cargaba la pólvora / Imagen cedida por Rafa Arjones

Oficialmente se trata de una desgraciada coincidencia de la que nadie se hizo cargo. Poco se sabe de él y menos del culpable o culpables. En un principio se pensó que se trataba de un atentado de la banda terrorista [ETA](#), pero, alcanzada la media noche, se confirmó que no. Además, la propia banda emitió un comunicado enviado al diario Información dos días más tarde, 21 de agosto, negando su relación en los hechos ocurridos.

Se trata del accidente pirotécnico con más víctimas mortales de la historia de España

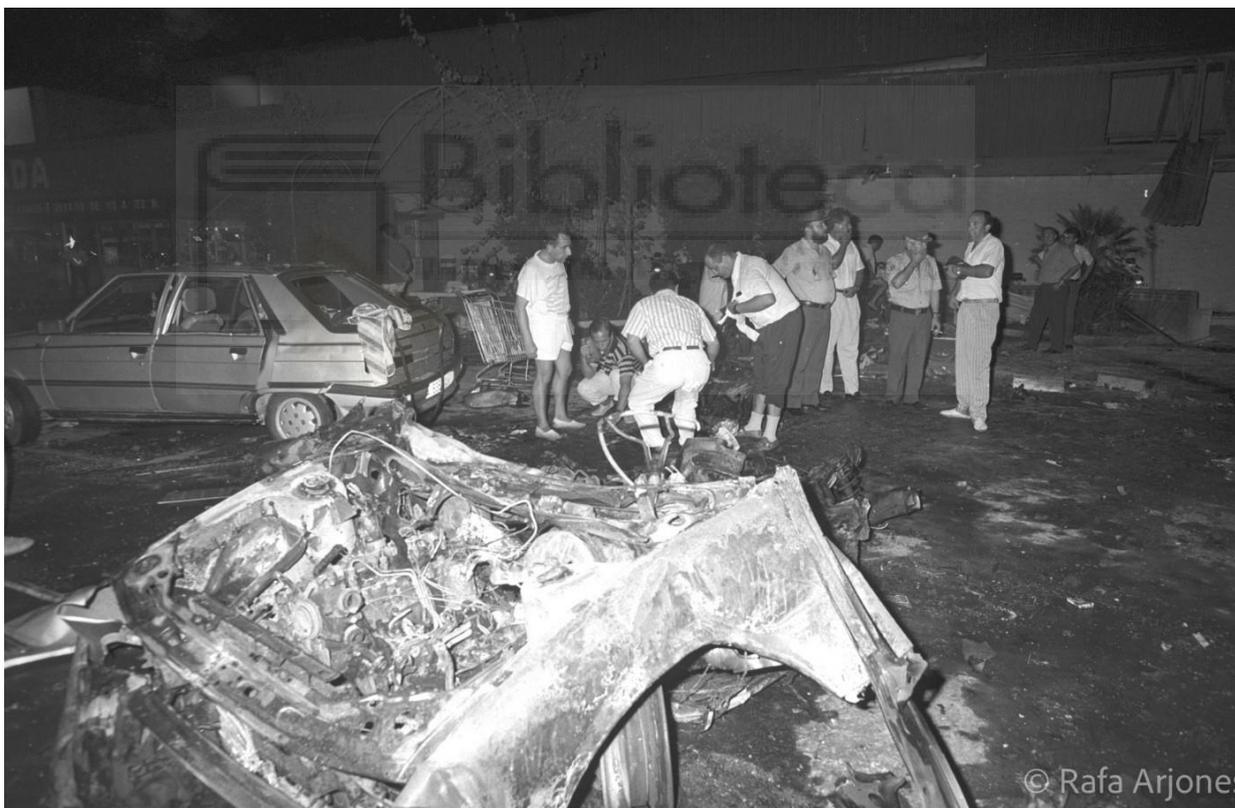
La cuestión comenzó un par de horas antes de que se produjese la explosión. Unas llamadas a diversos medios de comunicación de la provincia de Alicante alertaron de que se iba a producir un atentado, entre ellos el diario Información. Además, el convento de monjas de Santa Faz recibió también otra llamada anunciando otra explosión, según publicó el diario Información.

Finalmente así se produjo. Alrededor de las ocho menos veinte de la tarde del sábado 19 de agosto de 1989, el coche Peugeot 505 aparcado en la puerta del hipermercado y cargado con pólvora y amonal explotó provocando la masacre cuando inició la marcha de nuevo. El vehículo propiedad de la familia Rigal, unos intermediarios pirotécnicos, se iba a convertir en una bomba, en el detonante del pánico y la desolación logrando el título de accidente pirotécnico con más fallecidos de España, diez en total:

María José Juan Ripoll, de 41 años; Francisco José Romera Cañete, de 24; Ana María Carrasco García, de 31; su hija Patricia Antonia Albero Carrasco, de 2; Andrés de Castro Contreras, de 27; Vanesa González Tendero, de 6; Ana Alcántara Roca, de 34; Julia Muñoz Contreras; el conductor del vehículo que cargaba los cohetes, Antonio Joaquín Rigal Vicó, de 22, y José Muñoz Molina, que al parecer acompañaba a éste último.

Miles de personas se encontraban esa tarde de sábado en el hipermercado Pryca realizando compras cuando Antonio Joaquín Rigal, de 22 años, llegó José Muñoz, un amigo, en su Peugeot para realizar dos llamadas, una a su madre y otra a su novia. Antonio Rigal era hijo de Joaquín Rigal, un comisionista que vendía el material a distintos consumidores. El calor de la tarde provocó que, al arrancar de nuevo el coche y emprender la marcha, la pólvora que llevaban cargada explotase.

De un momento a otro el hipermercado pasó de ser un escenario familiar, alegre e iluminado por la poca luz de un atardecer de verano a un escenario caótico y desordenado en el que el cielo era dominado por un hongo negro que formaba el humo.

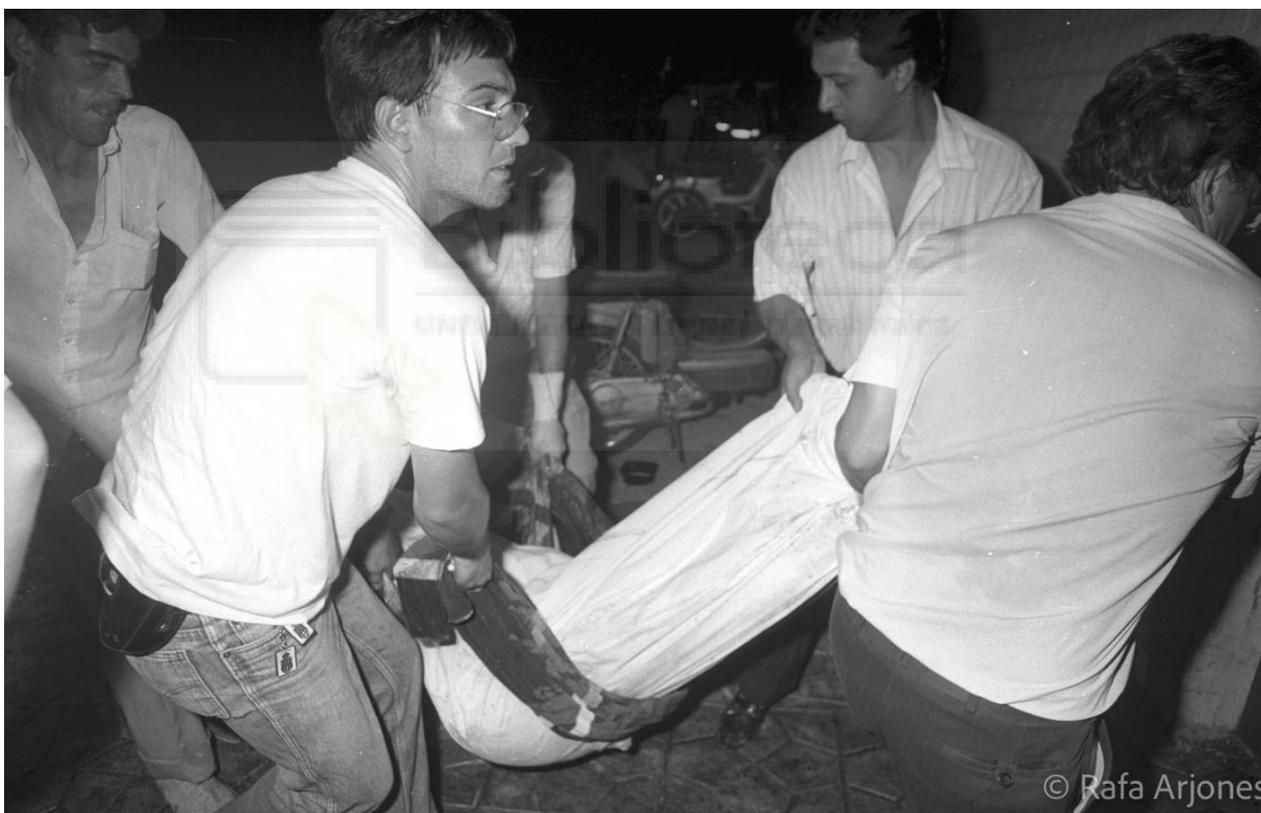


El Peugeot 505 que portaba la pólvora después de la explosión / Imagen cedida por Rafa Arjones

“Era todo muy caótico, iba viendo imágenes de desastre por todos lados. El primer periodista que llegó fui yo, y aún no habían acordonado prácticamente”, cuenta [Rafa Arjones](#), fotoperiodista del diario Información. El periodista se encontraba aquella tarde de fotógrafo de guardia cuando recibió la llamada de aviso: “Recibo una llamada sobre las ocho diciendo que había habido un atentado en San Juan. Yo estaba incrédulo porque antes se recibían muchas llamadas, estaba ETA en activo y esta zona del levante estaba en el punto de mira. Entonces cogí la vespa y fui para allá, pero tan

tranquilo, pensando que igual había sido una leve explosión por alguna cosita o un simple aviso como tantos había antes. Pero claro, cuando llegué y vi aquello, me quedé horrorizado.”

“El caos era tal que no le dio tiempo a reaccionar a la gente. Veía cuerpos por todos lados e imágenes que... de verdad la cámara hizo de barrera.” Afirma Rafa, que confiesa también que, con la experiencia y la ética profesional que ha adquirido, no hubiera tomado las fotos que tomó siendo aquel joven de 20 años que disparaba la cámara con el afán de lograr la mejor imagen. Mientras, “sentada en un bordillo viendo cómo metían los cuerpos y los tapaban con las toallas que había de oferta en la entrada del hiper” se encontraba [María José Llorca](#), de 15 años y recién elegida Reina de las Fiestas de Sant Joan 1989, esperando que alguien le diera noticias sobre María Josefa Juan, su madre, de 51, a quien estaba acompañando en la compra y que perdió tras la explosión: “Me levanté y la busqué, pero nada. Yo preguntaba por una señora con un vestido negro con flores rojas y me decían que estuviese tranquila que una señora así preguntaba por su hija, pero ya no volví a ver a mi madre”.



Trabajadores trasportando un cuerpo / imagen cedida por Rafa Arjones

María José Llorca se encontraba acompañando a su madre, María Josefa Juan, aquella calurosa tarde. Ella había quedado con sus amigas para ir a la playa. La joven no quería acompañar a su madre, pero un “acompañame, no dejes a la mami solita” fue suficiente para que cambiara de idea. “El hipermercado estaba a tope de gente, nosotras compraríamos lo necesario para volver a casa. A la salida nos paramos a ver el escaparate de la joyería un momento. Mi madre tiraba del carro y yo lo empujaba. De momento, me vi en el suelo y todo lleno de humo, me levanté con vergüenza porque pensaba que alguien me había tirado un petardo a mí y todo el mundo me estaría

mirando”, recuerda M^a José sobre el momento de la explosión. Entonces la cogieron y ya no volvió a juntarse con su madre.

No tardaron mucho en llegar las ambulancias, en eso coinciden todos. En 10 o 15 minutos se la llevaron. No tardaron porque ya estaban en alerta esperando el momento de actuar, aunque por otro motivo.

Paralelamente, mientras María José buscaba a su madre, a ellas las buscaba su tío, [Javier Juan Ripoll](#), que aquel día se encontraba trabajando en el hipermercado: “Pensaba que si mi hermana estaba ahí y no me había llamado era porque me estaba buscando. Por cómo era ella dije ‘esta pasa por encima de los municipales para buscarme’ ”. Javier Juan tenía 30 años y trabajaba en el servicio de mantenimiento de Pryca. Aquel día, sobre las ocho menos veinte, oyó la explosión y decidió salir al patio: “Ahí vi la nube de humo negro y decidí subir al tejado, al que solo teníamos acceso los de seguridad y los de mantenimiento, porque pensaba que era algún motor del tejado, del aire o algo. Según me iba acercando al borde veía lo que había ocurrido, y al asomarme vi el desastre que había”.

Pensando que era un atentado, decidió bajar y llamar a sus familiares para decirles que estaba bien. “Llamé a mi mujer para decirle que había explotado una bomba, que era lo que pensábamos, y que yo estaba bien. Después llamé a casa de mi hermana. Fue entonces cuando su marido me dijo que mi hermana Josefa y mi sobrina M^a José estaban aquí. Luego llamé a mi hermano y fui a buscarlas”, recuerda con ayuda de su mujer Loreto. “Di una vuelta por la tienda y vi que en un cuarto estaban metiendo los cuerpos. Un vecino del pueblo me dijo que no entrara porque sabía lo que había. Entonces vi las piernas y el vestido de mi hermana. Luego también la cara”. Junto a ella había lo que quedaba del cuerpo de una niña, quien él pensó que era su sobrina. “Entonces mi hermano y mi cuñado llegaron a Pryca. Mi hermano me decía que estaba equivocado, que no era ella, yo le dije: ‘pasa. ¿Es o no es?’ ” Entonces, Javier y su cuñado Salvador Llorca se fueron al hospital de Alicante, a ver a María José, que ya había abandonado el lugar y de la cual aún desconocían el estado.

Al recinto también acudió [D. Paco Burillo](#), el entonces alcalde de la localidad: “Me avisaron inmediatamente del ayuntamiento. Traté de ponerme en funcionamiento rápido porque, en un principio, dijeron que era una cuestión de un sabotaje de ETA. La preocupación era de: ‘si ha sido en Pryca, ¿dónde más va a ser?’ ”. El exalcalde tardó poco en llegar. Acudió con desconocimiento porque, pese a ser el alcalde nadie le comunicó lo sucedido con las llamadas y la posibilidad que había de un atentado en Santa Faz, localidad vecina de San Juan: “Nosotros directamente no recibimos ningún aviso de ‘ETA va a hacer esto o lo otro’ ”.

Cuando llegó al recinto le guiaron hacia el cuarto donde estaba teniendo lugar la reunión: “Me condujeron directamente al despacho en el que estaban todas las autoridades. Cuando llegué, ya estaba allí el alcalde de Alicante, José Luis [Lassaletta](#). Luego fui atando cabos.”



Lassaleta, alcalde de Alicante, junto a D. Paco Burillo, alcalde de San Juan / Imagen cedida por Rafa Arjones

Todos coincidían en que aquello era cosa de ETA: “era la moda”, dice Javier. Pero a media noche, cuando las crónicas de urgencia sobre un atentado en Pryca ya estaban listas, se conoció la verdad. La [versión oficial](#) facilitada por el Ministerio del Interior negaba rotundamente el atentado. Días más tarde, ETA con un comunicado también lo haría. “Llegaron escritos de apoyo y solidaridad para las víctimas, pero claro, hubo un cambio enorme de si fue ETA o fue un accidente”, reconocía el exalcalde. Y así se vio.

Los días posteriores y el avance de la información

Días después llegó el balance final: diez personas fallecidas y cerca de un centenar de heridos de diversa gravedad. De las personas fallecidas cinco morían en el acto sobre un asfalto recalentado por las altas temperaturas de aquel día, otras tres morirían camino de los hospitales. Las dos últimas lo harían semanas más tarde. La confirmación de que fue un accidente tampoco se hizo esperar.

El número de víctimas relacionadas con el accidente de Pryca subiría hasta 11 pues, el martes 22, tres días más tarde, [Joaquín Rigal](#) se arrojaría al asfalto del barrio de San Blas desde la azotea de su casa, comido por la culpa y aterrado por lo que se le venía encima.

Y es que, la pirotécnica [La Levantina](#), la empresa que suministraba el material a Joaquín Rigal, debía estar cerrada desde el día 2 de agosto por orden de Conselleria de Trabajo a consecuencia de las escasas medidas de seguridad laboral, reiteradamente denunciadas por los trabajadores. Además, Industria tenía abierto un expediente contra la pirotécnica, aunque no lo ejecutó. Asimismo, la empresa ya había registrado

accidentes con anterioridad, incluso dos en un mes, a consecuencia de uno de los cuales falleció el encargado Luis Linares Gil en las fiestas de Guardamar.

Es por ello que la relación laboral que mantenía con la pirotécnica junto a los grandes pedidos de cohetería que se hallaron en su casa, llevaron a pensar que Joaquín Rigal se dedicaba a la venta ilegal de pólvora y cohetes. Y es que la economía sumergida hace su “agosto” comerciando con pólvora. La muerte de Rigal no lo convierte en culpable, pero sí lo reduce a eterno sospechoso.

Unas llamadas que predijeron lo peor

“Recuerdo que era un sábado por la tarde..., y recibo una llamada sobre las ocho diciendo que había habido un atentado en San Juan”, así lo recuerda el periodista Rafa Arjones. A D. Paco Burillo, alcalde de la localidad en aquel momento, le llamaron diciéndole que “era una cuestión de un sabotaje de ETA”. Y a Javier Juan no hizo falta que nadie le avisara porque estaba allí, pero por el contexto en el que se encontraban, dedujo que se trataba de un acto terrorista y así se lo hizo saber a los familiares a los que llamó.

“Esto es un comunicado de ETA. Dentro de veinte minutos va a explotar una bomba. Avise a la policía”, alertó por teléfono una voz al diario Información

Que los protagonistas creyeran que el culpable era ETA, analizado el contexto, no es algo que extrañe. Lo curioso es que se hubiera sabido antes. Que sin ningún fundamento un individuo, o más de uno, realizase llamadas advirtiéndoles de que iba a ocurrir una tragedia. Aunque no acertase en el lugar ni en el culpable.

Así lo reconoció también el diario Información de Alicante: “A las 20:10 horas este periódico recibió un comunicado en nombre de ETA que decía: ‘

«Atento a lo que te voy a decir. Esto es un comunicado de ETA. Dentro de veinte minutos va a explotar una bomba en la capilla de la Santa Faz. Avise a la policía para que disuelva una manifestación fascista que se está celebrando en este momento»

Despidiéndose con unas palabras en vasco. No fue el único aviso. A la misma hora una voz que dijo llamar en nombre de ETA se comunicó con el monasterio de las monjas de clausura de la Santa Faz anunciando que en breves instantes se iba a producir la explosión de un artefacto colocado en la iglesia del lugar. En ese instante se estaba celebrando una boda que fue desalojada. Durante mucho tiempo la policía pensó que la pólvora que acabó por explotar antes de llegar a su destino estaba dirigida a dar color a la celebración de esa boda, dada la relación entre Antonio Rigal y Fernando Fajardo, padre de la novia. Fajardo había representado en un juicio años atrás a Rigal. El abogado negó ante la Guardia Civil haber encargado esos fuegos artificiales.

Media hora más tarde se produjo la explosión en el centro comercial Pryca, ubicado a casi dos kilómetros del monasterio “objetivo” de ETA. Tal cúmulo de fatales casualidades no dejan de plantear dudas. Es entendible que de la imprudencia o exceso de confianza alguien que lleva el coche cargado de pólvora aparque en un multitudinario aparcamiento un sábado por la tarde, precisamente. También es entendible que Interior, que es quien maneja los datos más precisos, en unas horas constata después de una primera evaluación de los hechos que el presunto atentado no es tal. Pero, aún hay dudas que resolver: el porqué de la llamada, su oportunidad, su coincidencia, su aparente seriedad, su laconismo típico de ETA y la despedida en vasco.

33 años después la duda sigue en aquellos que no olvidan ese día. Y no solo siguen las dudas, aquella imprudencia dejó marcas que por más años que pasen no desaparecen.



El aparcamiento de Pryca horas más tarde / imagen cedida por Rafa Arjones

La herida sigue sin sanar

“Tuve que pasar por 5 operaciones de oído más una del ojo. Todo eso me ha provocado usar audífonos desde los 17 años por la perforación de tímpanos que causó la explosión, hasta operarme de cataratas a los 40 por el traumatismo producido en el ojo, además de cortes y heridas”, reconoce María José Llorca, la única de los cuatro que sufrió heridas físicas, que no fueron las únicas. Más allá de las heridas físicas, visibles e imborrables, quedan las heridas del recuerdo, indetectables y aún más peligrosas. Ella tuvo que acudir al psicólogo durante años para poder superarlo, además de arreglar otros problemas derivados de aquello como que al oler humo o a quemado se mareaba.

Javier también necesitó ayuda psicológica, pero él lo descubrió más tarde: “En ese momento no me di cuenta, tenía 30 años y cargaba con todo. Me dieron un par de pastillas y hay cosas que no recuerdo. Del entierro de mi hermana no recuerdo nada. Pero me acuerdo cada día de ese 19 de agosto a las ocho menos veinte, ella llevaba un vestido negro con rosas rojas. Hace 12 años me jubilé y se me vino todo encima. Pasé una gran depresión que aún arrastro que me llevó por psiquiatras y psicólogos y por la que aún me medico. Para mí la muerte de mi hermana y el accidente de Pryca son un tema tabú”. Al recuerdo de Javier contribuye su mujer, Loreto. Cabe decir que todo esta ayuda fue costeadada por ellos mismos.

“Me acuerdo cada día de ese 19 de agosto a las ocho menos veinte, ella llevaba un vestido negro con rosas rojas”, recuerda Javier Juan

Un juicio abierto

Sin culpable. Las indemnizaciones para las víctimas se ajustaban a ciertos baremos que al parecer no se cumplieron. El principal culpable legal, el conductor del coche, [falleció](#) en el acto, además, aun si el coche Peugeot 505 tenía seguro a todo riesgo, las aseguradores no se hicieron cargo, pues ningún coche está capacitado para portar tales materiales. La segunda hipótesis se centra en las pirotécnicas que suministraron el material. En caso de que estas gozaran de seguro, podrían haber asumir alguna responsabilidad subsidiaria respecto a las víctimas, pero nada fue probado. Por último, respecto a la posible responsabilidad del hipermercado [Pryca](#), quedó impune, pues al no cobrar el aparcamiento a los clientes no tuvo porqué asumir responsabilidades, pese a contar con hasta 5 vigilantes los fines de semana, quienes deberían haber impedido al “famoso” Peugeot 505 la entrada.

Durante un tiempo también se estudió la rama de la venganza. Algo así como una batalla entre comerciantes que finalmente quedó descartada. Por otro lado, los dueños de la Pirotécnica La Levantina, Eduardo Samper Lledó y su hijo Antonio Samper Lledó, quienes, presuntamente, habían suministrado el material a Joaquín Rigal, fueron durante años los principales acusados.

Ya han pasado más de treinta años y las nuevas generaciones desconocen estos hechos. En algunos de quienes lo vivieron sus secuelas se han atenuado. Pero no cabe el olvido para aquellos que fueron, directa o indirectamente, protagonistas de lo sucedido, para quienes esos recuerdos son como los versos del escritor José Agustín Goytisolo en su poema ‘El Aire Huele a Humo’, que acaba diciendo:

“¿Qué hacer cuando un mal aire
de tristeza la envuelva
igual que un maleficio?
¿Qué hará bajo el otoño
si el aire huele a humo
y a pólvora y a besos?
¿Qué hacer? ¿Qué hará? Preguntas
a un azar que ya tiene
las suertes repartidas”



Imagen actual de la entrada del hipermercado, donde explotó el coche

4. INTERPRETACIÓN DERIVADA DE LA INVESTIGACIÓN

Los accidentes son accidentes porque no hay una intención previa de que ocurra nada. La mayoría surgen de excesos o defectos de confianza que se traducen en imprudencias, tanto humanas como mecánicas o tecnológicas. Pero, que no haya intención no exime de culpabilidad al causante.

En este caso el accidente viene provocado de la imprudencia una persona que creyó que no ocurriría nada. Pero dejar cientos de kilos de pólvora y amonal expuestos al sol una calurosa tarde de agosto en un estacionamiento con capacidad para miles de personas, en un centro comercial que se encontraba abarrotado en una tarde de sábado fue demasiado optimista. Y fue así porque ocurrió lo peor. 10 personas murieron por defecto de la explosión del coche, incluidos el conductor y el copiloto, y casi 100 personas resultaron heridas de diversa gravedad. El caso del Pryca de San Juan es el accidente pirotécnico más mortífero registrado en España. Por ello no es un caso menor. Obviamente fue un accidente, pero se pudo evitar

Se pudo evitar porque de haber actuado de manera racional, una persona no carga un coche con 400 kilos de material explosivo, ni circula por el aparcamiento de un centro comercial, y menos lo deja allí, solo para realizar unas llamadas. También se pudo evitar porque ya existía un aviso. Un aviso que no era exactamente sobre lo que ocurrió pero que provocó que la seguridad municipal realizara registros incluso en el centro comercial, que aquella tarde gozaba con hasta 5 guardias de seguridad que no detectaron la insensatez de aquel Peugeot 505.

Otra duda sin resolver es por qué al alcalde de la localidad no le avisaron de lo que había ocurrido con las llamadas y las posibilidades que había de que ocurriera algo.

Pero esto vas más allá. Las investigaciones de la policía concluyeron que Joaquín Rigal, padre del conductor y dueño del coche, que días más tarde se quitó la vida, se dedicaba

a la venta ilícita de pólvora. Así lo demostraron las grandes cantidades de “pedidos” que encontraron en su casa. Y es que la economía sumergida es atractiva cuando las cosas salen bien, pues la cantidad de dinero es mayor, hasta que las cosas salen mal.

La economía sumergida en la Comunidad Valenciana supone el 24% del total, superando la media nacional en un punto. La pólvora tiene su negocio en este territorio por la cantidad de fiestas y tradiciones que se aprovechan de ella para embellecerse visualmente y sonoramente con castillos y tracas. Es un negocio bueno. Y peligroso.

En el accidente tratado en el reportaje no hubo culpables al fallecer el principal causante del mismo, el conductor del vehículo (falleció en la explosión), y el comerciante de la pólvora y propietario del coche, Joaquín Rigal (se suicidó), ni los que suministraron la misma a Joaquín Rigal (la pirotécnica la Levantina)

5. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Muñoz, G. (2020, octubre 19). Caso Pryca: la tragedia. Información. <https://www.informacion.es/opinion/2020/10/19/caso-pryca-tragedia-20130276.html>

ALICANTE / La tragedia en Pryca. (2006, octubre 8). La Verdad. https://www.laverdad.es/alicante/prensa/20061008/provincia_alicante/tragedia-pryca_20061008.html

ALICANTE EN EL RECUERDO: LA EXPLOSIÓN EN PRYCA. (s/f). Alicantevivo.org. Recuperado el 3 de septiembre de 2022, de <http://www.alicantevivo.org/2007/06/alicante-en-el-recuerdo-la-explosin-en.html>

País, E. (1989, agosto 19). Interior descarta que la explosión que mató a ocho personas en Alicante haya sido un atentado. Ediciones EL PAÍS S.L. https://elpais.com/diario/1989/08/20/espana/619567207_850215.html

Muñoz, G. (2020, octubre 25). Caso Pryca: sin indemnizaciones. Información. <https://www.informacion.es/alicante/2020/10/25/caso-pryca-indemnizaciones-20543277.html>

EFE. (2018, noviembre 12). Principales accidentes pirotécnicos en España. Levante-EMV. <https://www.levante-emv.com/sucesos/2018/11/12/principales-accidentes-pirotecnicos-espana-13886494.html>

[AlicanteHistory]. (2020, agosto 19). 1989: explosión en Pryca San Juan #Taldíacomohoy #19agosto #SantJoan #Alicante. Un cargamento de pólvora pirotécnica transportado en un turismo explota en el parking del hipermercado, matando ocho personas e hiriendo a veinticuatro. Twitter. <https://twitter.com/alicantehistory/status/1296001943316307968?lang=es>

BOE.es - BOE-A-2002-22187 Ley 40/2002, de 14 de noviembre, reguladora del contrato de aparcamiento de vehículos. (s/f). Boe.es. Recuperado el 3 de septiembre de 2022, de <https://www.boe.es/eli/es/l/2002/11/14/40>

Artículo 130 del Código Penal. (2019, julio 25). Conceptos Jurídicos. <https://www.conceptosjuridicos.com/codigo-penal-articulo-130/>

Hemeroteca Corporativa. (s/f). Epi.es. Recuperado el 3 de septiembre de 2022, de <http://hemeroteca.epi.es/>

6. NOTAS

El único material utilizado para grabar los audios de las entrevistas ha sido un Samsung Galaxy 10+. Las entrevistas se realizaron en las casas de los entrevistados y en el diario Información de Alicante, en el caso del periodista Rafa Arjones.

ANTEPROYECTO

1. Definición de la temática, el enfoque y justificación de su valor noticioso.

Este reportaje pretende mostrar cómo vivieron distintos protagonistas el accidente del Pryca de San Juan desde diferentes puntos y contar lo han pasado y cómo están ahora. Este fue el caso con más muertes por accidente pirotécnico y casi nada se sabe de él, hasta que ha quedado prácticamente olvidado para aquellos que no se vieron involucrados de alguna manera, y es totalmente desconocido para aquellos que nacieron en los años siguientes hasta ahora. El enfoque del reportaje es mostrar cómo de duro fue, el verdadero escenario del drama, y como de complicado es vivir habiendo pasado por algo así.

2. Presentación de los objetivos de la investigación y de las principales hipótesis.

El objetivo de la investigación realizada para el reportaje es:

- Recopilar la máxima cantidad de datos de exactos sobre lo que ocurrió aquella tarde.
- Averiguar qué ocurrió con las víctimas.
- Averiguar cómo se resolvió el juicio: culpables.
- Contar de manera correcta por qué se pensaba que fue un acto terrorista.
- Analizar si se pudo evitar o no.

La hipótesis principal obtenida de la investigación es que la explosión deriva de una irresponsabilidad de alguien que se dedicaba a un negocio “en negro”, oficialmente nada que ver con un acto terrorista. Lamentablemente, de entre los sospechosos, no se pudo averiguar quién era el destinatario de todos esos cohetes.

3. Cronograma de trabajo propuesto.

Actividad	Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Anteproyecto																								
Documentar																								
Entrevistas																								
Borradores																								
Reportaje																								
Campaña																								
Memoria																								
Entrega																								

■ Escritura
 ■ Documentación
 ■ Acción
 ■ Entrega
 ■

4. Relación de los datos y la documentación recabada sobre el asunto.

El caso Pryca es, desconocidamente, el accidente pirotécnico más mortífero de la historia de España. No hay una lista, un ránking, de este tipo, pero lo deduce uno mismo viendo las muertes que han causado cada uno de los accidentes. La información documental es escasa. Hay pocos artículos en Internet que ofrezcan información distinta más allá de lo que ocurrió o algún dato sobre los juicios. Por ello las declaraciones de los entrevistados son clave, así como los archivos históricos del diario Información en la semana posterior al 19 de agosto.

EFE. (2018, noviembre 12). Principales accidentes pirotécnicos en España. Levante-EMV. <https://www.levante-emv.com/sucesos/2018/11/12/principales-accidentes-pirotecnicos-espana-13886494.html>

Hemeroteca Corporativa. (s/f). Epi.es. Recuperado el 3 de septiembre de 2022, de <http://hemeroteca.epi.es/>

5. Selección y presentación de las fuentes propias. Justificación de su elección.

María José Llorca (San Juan de Alicante, 1973) cuando ocurrió el accidente de Pryca (1989) tenía 15 años. Ella fue una de las 100 personas heridas y su madre, María Josefa Juan, una de las ocho fallecidas. A consecuencia del accidente M^a José sufre sordera desde los 17 años y problemas de visión en un ojo, además de los daños psicológicos.

Javier Juan (Muchamiel, 1959) era trabajador de Pryca cuando se produjo la explosión, y aquel día se encontraba trabajando sin saber que su hermana, María Josefa Juan, y su sobrina M^a José Llorca se encontraban en el parking del recinto en aquel momento. Testigo desde otro punto de vista, uno más interno a la empresa. Jubilado hace 12 años cayó en una gran depresión provocada por el accidente de Pryca, del que tiene lagunas y recuerdos borrosos, por lo que para realizar la entrevista necesitó la ayuda de su mujer.

Rafa Arjones (Alicante, 1970) fue el primer periodista que llegó al lugar de los hechos, por tanto el primero en tomar fotos de la desgracia. Con imágenes tan crudas que en la actualidad serían censuradas, recogió con su cámara los momentos más duros de la tragedia. Nos cuenta lo que se encontró al llegar y cómo se vivió en la prensa alicantina este suceso.

D. Francisco Burillo (San Juan de Alicante,) era en aquel entonces el alcalde de la localidad. Desde el lado institucional nos cuenta como, al no tratarse finalmente de un atentado terrorista, no recibió apoyo de cargos más altos y lo que supuso para el pueblo el accidente.